

Asunto: Interpone tacha contra los candidatos a Consejo de Facultad de Educación y Ciencias Sociales como docente principal de la lista "Rikchariy Unamba"

SEÑOR PRESIDENTE DEL COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO – UNAMBA.
Dr. Justo Juan Viza Astulli
Presidente

Miguel Ángel Juro Llamocca, identificado con DNI 42245597, domiciliado en Urbanización Juan Pablo. S/N del distrito de Tamburco, docente ordinario de Escuela Profesional de Educación Inicial Intercultural Bilingüe primera y segunda infancia, de la Facultad de Educación y Ciencias Sociales. Correo institucional majuro@unamba.edu.pe. Celular 930124859. En mi condición de personero titular de la lista "UNAMBA UNIDO"; ante usted con atención expongo lo siguiente:



PETICIÓN:

Formulo tacha contra los candidatos a Consejo de Facultad de Educación y Ciencias Sociales: **Dra. Belén Cabrera Navarrete** y **Dr. Hernán Hurtado Trujillo**, como docentes principales de la lista "Rikchariy Unamba" con el fin de que se declare fundada y se excluya de la lista de candidatos.

FUNDAMENTOS:

1. Conforme a la publicación de las listas en forma provisional para las elecciones de representante de docente ante los órganos de gobierno de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac. Se verifica que la **Dra. Belén Cabrera Navarrete** y **Dr. Hernán Hurtado Trujillo**, postulan como candidatos en sus condiciones de docentes principales de la lista "Rikchariy Unamba" al Consejo de Facultad de Educación y Ciencias Sociales, quienes se encuentran con impedimento liminar para ser candidato a dicho órgano de gobierno, conforme al artículo 49 del Estatuto de la UNAMBA.
2. Los candidatos objeto de tacha, fueron elegidos como Consejeros del Consejo de Facultad de Educación y Ciencias Sociales conforme a la Resolución N° 047-2021-CU-UNAMBA de fecha 09 de noviembre de 2021, por tanto no pueden ser reelegidos en forma inmediata, debiendo de excluirse de la lista de candidatos.

08

MEDIO DE PRUEBA DE LA TACHA:

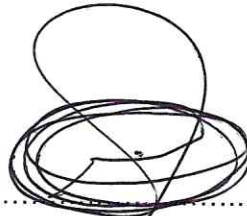
- Estatuto de la UNAMBA.
- Resolución N°047-2021-CU-UNAMBA de fecha 09 de noviembre de 2021
- Publicación del acto de juramentación en Facebook de la UNAMBA, en el link. Siguiente: https://m.facebook.com/story.php_fbid=pfdid0EoZ53Em7xEPGsupR3j.
- Copia de DNI
- Copia de credencial del personero "UNAMBA UNIDO"

POR LO EXPUESTO

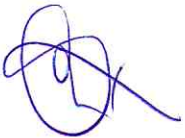
Pido a su despacho fundada conforme al estatuto y el Reglamento.

Me suscribo ante usted;

Tamburco, 10 de junio de 2024



Miguel Ángel Juro Llamocca
Personero UNAMBA UNIDO





LISTAS PROVISIONALES

Docentes Representantes ante el Consejo Facultad de Administración

Nº	Lista	Categoría	Candidatos	Estado	Observación
1	ADMINISTRACIÓN AVANZA	Principal	Sotomayor Chahuaylla José Abdon	Apto	
		Principal	Valer Moontesinos Rosario Leticia	Apto	
		Principal	Puga Peña Percy Fritz	Apto	
		Asociado	Soto Pareja máximo	Apto	
		Asociado	Lima Bendezú María Patricia	Apto	
2	ADMI CORAZÓN	Principal	Lopez Ibañez Silvia Soledad	Apto	
		Principal	Oré Leiva Julián	Apto	
		Principal	Cárdenas Villanueva Ludwing Angel	Apto	
		Asociado	Gauna Chino Gregorio	Apto	
		Asociado	Perez Olaguivel Edgar Anibal	Apto	

Docentes Representantes ante el Consejo de Facultad de Ingenierías

Nº	Lista	Categoría	Candidatos	Estado	Observación
1	UNAMBA UNIDO	Principal	Barreto Carbajal Juan Silver	Apto	
		Principal	Conza Ancaypuro Crisólogo	Apto	
		Principal	Merma Aroni José Luis	Apto	
2	CIENCIA E INGENIERÍA	Principal	Chaquilla Quilca Guadalupe	Apto	
		Principal	López Loayza Cándida	Apto	
		Principal	Ordoñez Ramos Erech	Apto	
		Auxiliar	Nuñez Fernandez Anderson	Apto	
	Accesitario	Auxiliar	Espinoza Rivas German Rafael	Apto	

Docentes Representantes ante el Consejo de Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

Nº	Lista	Categoría	Candidatos	Estado	Observación
1	CIENCIA VETERINARIA	Principal	Gomez Urviola Nilton Cesar	Apto	
		Principal	Ramos De La Riva Victor Alberto	Apto	
		Principal	Quispe Gutierrez Ulises Sandro	Apto	
		Accesitario	Valerrama Pomé Aldo Alim	Apto	
		Asociado	Alva Villavicencio Gizely	Apto	

Docentes Representantes ante el Consejo de Facultad de Educación y CC. SS

Nº	Lista	Categoría	Candidatos	Estado	Observación
1	UNAMBA UNIDO	Principal	Nomberto Bazan Victor Raul	Apto	
		Principal	Coacalla Castillo Carlos Enrique	Apto	
		Principal	Chiclla Arredondo Beneditgo	Apto	
		Asociado	Carlin Ramos Javier	Apto	
		Accesitario	Pozo Enciso Rosmery Sabina	Apto	
		Auxiliar	Urrutia Huamán Rafael	Apto	
		Accesitario	Auxiliar	Rimascca Rodriguez Ivonne Karin	Apto
2	RIKCH'ARIY UNAMBA	Principal	Huayhua Mamani Hilda Maribel	Apto	
		Principal	Cabrera Navarrete Belén	Apto	
		Principal	Huratdo Trujillo Hernán	Apto	
		Accesitario	Principal	Basaca Cahuata Edwar	Apto
		Asociado	Cuentas Carrera Cesar Eduardo	Apto	

PRESIDENTE DEL COMITÉ ELECTORAL
 MICAELA BASTI DE APURIMAC
 CUSCO - 2024



UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC
COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

ELECCIONES GENERALES Y COMPLEMENTARIAS DE AUTORIDADES Y REPRESENTANTES ANTE LOS
ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC 2021



06

RESOLUCIÓN N° 047-2021-CEU-UNAMBA

Abancay, 09 de noviembre del 2021.

EL COMITÉ ELECTORAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC.

VISTOS:

El acta electoral de elección de representantes de docentes asociados ante el Consejo de Facultad de Educación y Ciencias Sociales, llevado a cabo el día lunes 08 de noviembre del 2021;

CONSIDERANDO:

Que, el Art. 8° de la Ley Universitaria N° 30220, señala que el Estado reconoce la autonomía universitaria. La misma que se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la Ley Universitaria y demás normas aplicables; autonomía manifiesta entre otros, en el régimen normativo, que implica la potestad auto determinativa para elaborar y aprobar todas sus normas internas orientadas a regular las acciones académicas, administrativas, así como de control;

Que, la Asamblea Universitaria mediante las Resoluciones N° 027-2020-AU-UNAMBA y N° 001-2021-AU-UNAMBA, conforma el Comité Electoral Universitario, y en armonía al Art. 57ª del Estatuto Universitario, se reconoce como un órgano autónomo;

Que, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 72° de la Ley Universitaria 30220, artículo 6°, numeral 6.2 de las “Disposiciones Para el Mejor Cumplimiento de la Ley No 30220, Ley Universitaria en Materia Electoral de las Universidades Públicas”, aprobado por Resolución del Consejo Directivo No 158-2019SUNEDU-CD; los artículos 57° y 58° del Estatuto de la Universidad; y el Reglamento de Elecciones Generales y Complementarias de Autoridades y Representantes ante los Órganos de Gobierno de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, el CEU-UNAMBA, ha convocado a elecciones de representantes de estudiantes ante los órganos de gobierno;

Que, conforme al cronograma del proceso electoral, con fecha 08 de noviembre del 2021 se ha llevado a cabo la elección de los representantes de docentes asociados ante el Consejo de Facultad de Educación y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, para el periodo 2021-2024, con la participación de las listas: UNAMBA Bicentenario y Visión de Universidad;

Que, el CEU-UNAMBA, ha revisado la respectiva acta de escrutinio, verificándose que se han emitido un total de cinco (8) votos válidos, de los cuales la lista UNAMBA Bicentenario,

Elen ALVARADO DIAZ
PRESIDENTE-CEU UNAMBA

UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC
PERCY L. CORREAS CORTÉZ MIRANDÓN
SECRETARIO CEU UNAMBA

ESTEBAN CONTRERAS MOROY
FISCAL CEU UNAMBA



1



1



Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac - Unamba



17 de noviembre de 2021 · 🌐

UNAMBA: Entrega de credenciales y juramentación de docentes asociados representantes ante la Asamblea Universitaria y Consejo de Facultad de Educación y Ciencias Sociales

En singular ceremonia llevada a cabo el miércoles 16 de noviembre del presente año, la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac (UNAMBA) y en presencia de autoridades universitarias y miembros del Comité Electoral, se realizó la entrega de credenciales y juramentación de docentes asociados elegidos como representantes ante la Asamblea Universitaria y Consejo de Facultad de Educación y Ciencias Sociales de la UNAMBA.

El Econ. Alipio Orco Díaz en su condición de presidente del Comité Electoral hizo un informe detallado de la manera transparente que se desarrolló las elecciones generales y complementarias con el asesoramiento de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE).



Asimismo, la Dra. Iris Paredes Gonzales, Vicerrectora de Investigación, saludó y felicitó a los docentes asociados elegidos, instándoles a trabajar en unidad, con honestidad y transparencia dejando viejas rencillas que hicieron mucho daño a esta joven universidad.

“Demostremos que somos una universidad donde primen los valores y brille el conocimiento, la investigación y apuntar a un solo objetivo que son los estudiantes”, indicó la citada autoridad y les felicitó por asumir esta gran responsabilidad.

A su vez, el Dr. Edwar Ilasaca Cahuata, en representación de los docentes asociados elegidos ante la Asamblea Universitaria, agradeció por la confianza depositada y exhortó a sus colegas a trabajar de manera comprometida y unida en pro del desarrollo de la unive de los estudiantes, de los docentes y de los trabajadores administrativos, dejando atrás algunas actitudes personales que



1



1

"Hago un mea culpa para que esto no vuelva a suceder", acotó el docente asambleísta.

Del mismo modo, se dio lectura a la Resolución N°046-2021 del Comité Electoral de la UNAMBA, que proclama a los docentes asociados de la lista UNAMBA Bicentenario como miembros de la Asamblea Universitaria:

MIEMBROS TITULARES:

- Ilasaca Cahuata Edwar
- Muños Cáceres. Alex
- Oré Leyva. Julián
- Yucra Vargas, Dora
- Vilca Mansilla, Edgar Zenón

MIEMBROS ACCESITARIO

- Sillo Sillo, Rogelio
- Ordoñez Ramos, Erech
- Fernández Ayma, Alfredo

Resolución N°047-2021 del Comité Electoral de la UNAMBA, que proclama a los docentes asociados de la lista UNAMBA Bicentenario, como miembros del Consejo de Facultad de Educación y Ciencias Sociales:

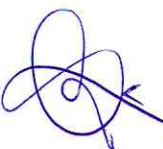
MIEMBROS TITULARES

- Cabrera Navarrete, Belén
- Barrios Sánchez, Freddy

MIEMBRO ACCESITARIO

- Hurtado Trujillo, Hernán

A quienes se les entregó su credencial y tomó el juramento de honor para el ejercicio de sus funciones.





1



1



Handwritten signature

+7

34

2

Me gusta

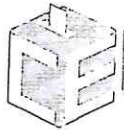
Comentar

Compartir



Comentar como Julio Olivera





COMITÉ ELECTORAL
UNIVERSITARIO
UNAMBA - 2024



UNIVERSIDAD NACIONAL
MICAELA BASTIDAS
DE APURÍMAC

01
01

FORMATO 01

FORMATO DE ACREDITACIÓN DE PERSONERO PARA ELECCIÓN DE RECTOR / VICERRECTOR ACADÉMICO /
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN / DECANOS DE FACULTAD

NOMBRE DE LISTA
(DE TENER DENOMINACIÓN)
UNAMBA UNIDO

Señores.
Comité Electoral Universitario
Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac -UNAMBA
Presente. –

El candidato para la elección de:

- Rector
- Vicerrector Académico
- Vicerrector de Investigación
- Decanos de Facultad



Recibido 30
12.2

Acredita al Personero Titular:

APELLIDOS	NOMBRES	FACULTAD	DNI
JURO LLAMOCCA	MIGUEL ANGEL	FECS	42245597

Acredita al Personero Suplente:

APELLIDOS	NOMBRES	FACULTAD	DNI
STICA VELAZQUEZ	ANA ELIZABETH	FECS	40706219

Asimismo, señalo los siguientes datos del personero para las comunicaciones correspondientes:

Domicilio legal : Urbanización Juan Pablo II In - Tamburco - Blancoy
 Correo electrónico : majuro@unamba.edu.pe
 Número de celular : 930124859

DECLARO, conocer las sanciones administrativas, civiles y penales por la falsedad de la información proporcionada, previstas en la Ley del Procedimiento Administrativo N° 27444, Código Civil y Penal vigentes.

Tamburco, 30 de mayo de 2024.

Nombres y apellidos: Willie Alvarez
 DNI No: 25001569 Chavez

Nota:
- Adjuntar copias de DNI de los personeros acreditados.



Si tiene alguna duda consultar:

Email: ceu@unamba.edu.pe
 Celular: 993869526 – Asesor legal del CEU